



MISION PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES
UNIDAS

COMISION DE DESARME

COTEJAR CONTRA INTERVENCION

Sesion substantiva 2016

INTERVENCIÓN DE
Rubén Ignacio Zamora Rivas

NUEVA YORK, 04 DE ABRIL DE 2016.

**DISCURSO DE LA MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LAS NACIONES UNIDAS EN OCASIÓN DE INTERVENCIÓN
COMO PAÍS EN LA SESION SUSTANTIVA DE LA COMISION DE
DESARME.**

SEÑOR PRESIDENTE

LA DELEGACION DE EL SALVADOR DESEA FELICITARLO POR SU ELECCION COMO PRESIDENTE DE LA SESION SUSTANTIVA DE LA COMISION DE DESARME Y HACEMOS EXTENSIVA TAMBIEN ESTA FELICITACION A LOS MIEMBROS DE LA MESA.

ASI MISMO, DESEAMOS ADHERIRNOS A LO EXPRESADO POR LA DELEGACION DE REPUBLICA DOMINICANA EN NOMBRE DE LA CELAC, AGREGANDO ALGUNAS CONSIDERACIONES Y VISIONES PARTICULARES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA DELEGACION DE MI PAIS.

SEÑOR PRESIDENTE

EL SALVADOR MANTIENE SU FIRME COMPROMISO E INCONDICIONAL APOYO A TODAS LAS INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DESARME, LA SEGURIDAD INTERNACIONAL Y LA CULTURA DE LA PAZ A NIVEL MUNDIAL, COMO HERRAMIENTAS ESENCIALES EN LA BUSQUEDA DE ALCANZAR UNA COMUNIDAD UNIVERSAL SIN PELIGRO DE ARMAS QUE AMENAZEN EL DESARROLLO NORMAL DE TODOS LOS PUEBLOS, ES POR ELLO QUE VEMOS EN LAS SESIONES DEL PRIMER COMITE UNA OPORTUNIDAD DE CONTINUAR CON LA BUSQUEDA DE ESTE OBJETIVO EN ARAS DE ALCANZAR UN MUNDO LIBRE DE LA AMENAZA ARMAMENTISTA.

SEÑOR PRESIDENTE,

NOSOTROS REAFIRMAMOS LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA COMISIÓN DE DESARME EN SU CALIDAD DE ORGANO ESPECIALIZADO DENTRO DEL MECANISMO MULTILATERAL DE DESARME, QUE PERMITE DIFERENTES DELIBERACIONES QUE ATANEN ASPECTOS ESPECIFICOS A REFERIDO TEMA, CON LA UNICA INTENCION DE PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL RECOMENDACIONES CONCRETAS.

LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, APOYA TODAS AQUELLAS ACCIONES ORIENTADAS A FORTALECER EL DESARME Y LA NO PROLIFERACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN TODOS AQUELLOS ESFUERZOS ORIENTADOS A RENOVAR EL COMPROMISO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA AVANZAR HACIA LA ELIMINACIÓN DEFINITIVA DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN EN MASA, MEDIANTE LA CONDUCCIÓN DE NEGOCIACIONES MULTILATERALES Y BAJO LOS PRINCIPIOS DE

VERIFICACIÓN, IRREVERSIBILIDAD Y TRANSPARENCIA. CONSIDERANDO QUE PARA NUESTRO PAIS, LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL NO SÓLO DEPENDEN DE LA ELIMINACIÓN DE LAS ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA, SINO TAMBIÉN DE LAS RESTRICCIONES Y PROHIBICIONES A LAS ARMAS CONVENCIONALES DE EFECTO INDISCRIMINADO Y AL USO IRRESPONSABLE DE DICHO ARMAMENTO.

PERMITAME RECORDAR QUE LAS ARMAS NUCLEARES SON SUMAMENTE DESTRUCTIVAS EN VIRTUD DEL PODER Y EL PELIGRO QUE REPRESENTAN PARA CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA MISMA SUPERVIVENCIA HUMANA; ESTA ES UNA REALIDAD QUE NO TIENE DISCUSION, EN ESTE SENTIDO, NUESTRO PAIS VE CON PREOCUPACION LA FALTA DE ACCION CONCRETA Y UN SEGUIMIENTO PRAGMATICO A ESTE FENOMENO.

EL SALVADOR REAFIRMA LA NECESIDAD DE AVANZAR HACIA EL OBJETIVO PRIORITARIO DEL DESARME NUCLEAR Y ALCANZAR Y SOSTENER UN MUNDO LIBRE DE ARMAS NUCLEARES, POR TANTO EXPRESAMOS NUESTRA OPOSICION AL DESARROLLO DE NUEVOS TIPOS DE ARMAS NUCLEARES COMO AL PERFECCIONAMIENTO DE LAS EXISTENTES, SIENDO ESTAS ACCIONES CONTRARIAS AL DESARME NUCLEAR, TAMBIEN REITERAMOS LA NECESIDAD DE ELIMINAR EL PAPEL DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LAS DOCTRINAS ESTRATEGICAS Y POLITICAS DE SEGURIDAD DE ALGUNAS NACIONES.

EXPRESAMOS NUESTRA PREOCUPACION POR LAS CONSECUENCIAS HUMANITARIAS DE ENORMES PROPORCIONES Y LOS EFECTOS GLOBALES DE CUALQUIER DETONACION NUCLEAR YA SEA ESTA DE FORMA ACCIDENTAL O INTENCIONAL, REITERANDO LA IMPORTANCIA DEL ESTABLECIMIENTO DE ZONAS LIBRES DE ARMAS NUCLEARES CON RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL, EN LA BUSQUEDA DE ALCANZAR ESTE OBJETIVO HUMANITARIO, PARA ELLO PONEMOS COMO UN REFERENTE A LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBENOS, QUE ORGULLOSAMENTE HEMOS CONFIRMADO A NUESTRA REGION COMO LA PRIMERA AREA DECLARADA LIBRE DE ARMAS NUCLEARES MEDIANTE EL TRATADO PARA LA PROHIBICION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE CONOCIDO COMO EL TRATADO DE TLATELOLCO.

SEÑOR PRESIDENTE

EL SALVADOR ESTA CONCIENTE QUE LAS MEDIDAS PRACTICAS DE FOMENTO A LA CONFIANZA SOBRE LAS ARMAS CONVENCIONALES CONTRIBUYEN A LA PROMOCION DEL ENTENDIMIENTO, LA TRANSPARENCIA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS, INCREMENTANDO LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD INTERNACIONAL EN

CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS RESPETANDO SU CARÁCTER VOLUNTARIO Y LAS PREOCUPACIONES ESPECIFICAS Y DE SEGURIDAD NACIONAL DE CADA ESTADO EN PARTICULAR.

ESTAMOS CONCIENTES QUE LOS ULTIMOS ANOS HAN SIDO FRUCTIFEROS EN EL CUMPLIMIENTO Y AVANCES EN EL EMPLEO DE INSTRUMENTOS QUE REGULEN EL AMBITO DE LAS ARMAS CONVENCIONALES, ES POR ELLO QUE VEMOS CON BENEPLACITO CONTINUAR IMPLEMENTANDO LAS MEDIDAS PRACTICAS DE FOMENTO A LA CONFIANZA COMO UNA HERRAMIENTA PARA ALIVIAR Y DISIPAR TENSIONES QUE PODRIAN LLEVAR A UNA ESCALADA DE UN CONFLICTO ENTRE PAISES HEMANOS, POR LO QUE INSTAMOS A LOS ESTADOS MIEMBROS A CONTINUAR Y MEJORAR EL USO DE ESTE INSTRUMENTO QUE HA DEMOSTRADO SU VALOR FOMENTANDO CONFIANZA.

TAMBIEN ESPERAMOS QUE EL TRATADO SOBRE EL COMERCIO DE ARMAS (ATT) EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTO JURIDICAMENTE VINCULANTE CON EL COMERCIO DE ARMAS, CONTRIBUYA A COMBATIR LAS CONSECUENCIAS QUE EL COMERCIO NO REGULADO DE ARMAS Y EL TRAFICO ILICITO DEL MISMO DEJA EN MUCHOS PAISES DEL MUNDO.

EL SALVADOR CONSIDERA QUE UN SISTEMA DE CONTROL DE ARMAS EFECTIVO DEBE CONTENER UNA NORMATIVA FUERTE, QUE FAVOREZCA LA PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS CONVENCIONALES, QUE EVITE SU MERCADO ILÍCITO Y QUE ESTÉ FUERA DEL ALCANCE DEL CRIMEN ORGANIZADO; EN FIN, UNA NORMATIVA QUE PUEDA SIGNIFICAR LA DIFERENCIA ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE PARA MILLARES DE PERSONAS.

ES POR ESO QUE APOYAMOS DECIDIDAMENTE ESTE ESFUERZO QUE HOY SE ESTÁ HACIENDO PARA QUE EVITEMOS EL SUFRIMIENTO DE NUESTROS PUEBLOS, CAUSADO POR LAS TRANSFERENCIAS IRRESPONSABLES DE ARMAS.

SEÑOR PRESIDENTE

EL SALVADOR CONSIDERA QUE HOY MAS QUE NUNCA, ES IMPORTANTE FORTALECER LOS TRES PILARES DEL **TRATADO DE NO PROLIFERACION O TPN**. (DESARME NUCLEAR, LA NO PROLIFERACION Y USO PACIFICO DE LA ENERGIA NUCLEAR), RECONOCEMOS QUE ESTE ES UN MOMENTO CRITICO Y EXPRESAMOS NUESTRA DECEPCION POR EL LIMITADO SOPORTE A LAS ACCIONES ORIENTADAS A LOGRARLO. SOMOS CONCIENTES DE LA IMPORTANCIA DE LA UNIVERSALIDAD QUE DEBE DE ALCANZAR EL TRATADO DE NO PROLIFERACION DE ARMAS NUCLEARES Y POR ELLO INSTAMOS A LOS ESTADOS QUE NO LO HAN

HECHO, A ADHERIRSE AL TRATADO COMO ESTADOS NO NUCLEARES, ASI COMO TAMBIEN A LOS ESTADOS POSEEDORES DE ARMAS NUCLEARES A CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS SEGÚN EL ARTICULO VI DEL TRATADO, CON EL UNICO FIN DE AVANZAR HACIA LA COMPLETA ELEMINACION DE ESAS ARMAS.

LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR REITERA SU PROFUNDA PREOCUPACIÓN ANTE LA AMENAZA QUE REPRESENTA PARA LA HUMANIDAD LA CONTINUA EXISTENCIA DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA Y RATIFICA QUE SU USO, O AMENAZA DE USO, ES UNA CLARA VIOLACIÓN A LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y UN DELITO DE LESA HUMANIDAD, CONSTITUYENDO A LA VEZ, UNA CLARA VIOLACIÓN AL DERECHO INTERNACIONAL Y AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.

SEÑOR PRESIDENTE

PERMITAME EXPRESAR QUE EL SALVADOR COMPARTE EL HECHO QUE EL DESARROLLO HUMANO Y LA SEGURIDAD, SON ELEMENTOS PRIMORDIALES QUE SE COMPLEMENTAN MUTUAMENTE, A FIN DE QUE TODAS LAS PERSONAS PUEDAN GOZAR LIBREMENTE DE SUS DERECHOS Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL-ECONÓMICO, A LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

EI SALVADOR ES TESTIGOS DE GRANDES RETOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD Y PAZ; NUESTRO PAIS AL IGUAL QUE OTROS PAISES DE LA REGION ES AMENAZADO POR GRUPOS ANTI SISTEMA QUE AMEDRENTAN Y UTILIZA EL TERRORISMO COMO INSTRUMENTO PARA ALCANZAR SUS MAS DESPRECIADOS OBJETIVOS, EN ESTE SENTIDO, CONSIDERAMOS QUE EL TRASIEGO ILICITO DE ARMAS CORTAS Y LIGERAS ES UN COMPONENTE COADYUVANTE A LAS ACCIONES COMETIDAS POR ESTOS GRUPOS Y CONSTITUYE UNA AMENAZA GRAVE A NUESTRA SEGURIDAD.

EL TRÁFICO ILÍCITO DE LAS ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS, SU ACUMULACIÓN Y PROLIFERACIÓN, ALIMENTA UNA CULTURA DE VIOLENCIA E IMPUNIDAD, POR LO QUE PARA CONTRARRESTAR DICHO FLAGELO, NO DEBEMOS ESCATIMAR ESFUERZOS.

ES POR ELLO QUE CONCIENTES DE ESTA SITUACION QUE AFECTA A MILES DE VIDAS EN LA REGION Y EL MUNDO, EL SALVADOR HA SIDO UNO DE LOS PRIMEROS 50 PAISES EN FIRMAR Y RATIFICAR EL **TRATADO SOBRE COMERCIO DE ARMAS O ATT**, LO CUAL HA CONTRIBUIDO CON LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y A LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE ESTE IMPORTANTE INSTRUMENTO.

EL SALVADOR REALIZA LOS ESFUERZOS NECESARIOS PARA MATERIALIZAR Y CUMPLIR CON ESTE INSTRUMENTO JURIDICO INTERNACIONAL, DE CARÁCTER VINCULANTE, RATIFICAMOS NUESTRO COMPROMISO DE SEGUIR APOYANDO Y FORTALECIENDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES IMPUESTAS POR EL ATT.

SEÑOR PRESIDENTE,

TAL Y COMO SE HA EXPRESADO EN LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, LOS CONFLICTO SE VINCULAN CON EL DESARME Y DESARROLLO, EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL MUNDO, REQUIERE DE MINIMIZAR DEL EMPLEO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y ECONOMICOS DETERMINADOS AL ARMAMENTISMO.

LOS PROBLEMAS QUE AFRONTA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN LA ESFERA DEL DESARROLLO, LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y LA ELIMINACIÓN DE LAS ENFERMEDADES ESTAN VINCULADOS AL DESARME.

ES POR ELLO QUE EL SALVADOR INSTA A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL A CONTINUAR TOMANDO LAS MEDIAS PERTINENTES A FIN DE RESARSIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXIGIDAS POR LAS NACIONES UNIDAS CON EL OBJETO DE CONTINUAR FORTALECIENDO EL PAPEL DE LA ORGANIZACIÓN EN ESE ÁMBITO.

SEÑOR PRESIDENTE,

PARA FINALIZAR DESEO EXPRESAR QUE EL SALVADOR REITERA SU COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO, UNIENDO ESFUERZOS, PROMOVRIENDO Y PARTICIPANDO EN ESPACIOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL, QUE CONTRIBUYAN A HACER CONCIENCIA DE LAS GRAVES CONSECUENCIAS DEL USO DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA Y LA MUTACION A LA AMENAZA REAL E INMINENTE QUE REPRESENTA EL TRAFICO ILICITO DE ARMA PEQUEÑAS Y LIGERAS.

EL SALVADOR SUMARA SUS ENERGÍAS A FAVOR DEL OBJETIVO PRIORITARIO DE LA ELIMINACION TOTAL DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA, DANDO ESPECIAL ATENCION A TOMAR MEDIADAS PARA NEUTRALIZAR EL TRAFICO ILICITO DE LAS ARMAS CORTAS Y LEGERAS.

MUCHAS GRACIAS.